

**SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA**

Fecha: 15/08/2025 FOLIO: AGO- 55

Dependencia General: S00 UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

Dependencia Auxiliar: 163 Planeación

Estructura Programática: 010502050107 Planeación y evaluación para el desarrollo municipal

Fuente de Financiamiento: 110101 Ingresos Propios del Municipio

Partida Presupuestal: 2141 Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos

Importe: 1,949.99 (MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 99/100 M.N.)

Concepto: ADQUISICION DE DISCO DURO, PARA EL RESPADO DE LA INFORMACION DE AREA

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 289, 312 Y 344 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA

Dirección de Información, Programación y Evaluación  
LIDIA BEATRIZ SANDOVAL ESQUIVEL  
DIRECCION DE LA UIPE

CONTRATACIONES Y LICITACIONES  
DIRECCIÓN de Administración  
RODOLFO ULISES ARANDA GARCÍA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

HERIBERTO ALCANTARA BARRIOS  
PRESUPUESTOS

VALIDACIÓN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA  
Tesorería Municipal  
CARLOS SANCHEZ RODRIGUEZ  
CONTADOR GENERAL  
YOBANY OLIVARES GÓMEZ  
TESORERO MUNICIPAL

